

HORA	Nº PLA. S/PROY.	PROPIETARIO Y DIRECCIÓN	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN				O.T. (m²)	CULTIVO
			TÉR.M. MUNIC	PARAJE	Nº PLA. S/CAT.	POL. Nº	VUELO (m)		APOYOS			
							LONG	S.P. (m²)	Nº	SUP (m²)		
11.30	34	D. José Torres Lobato C/ Cruz, 35 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Los Lanchares	154	21	32	569,8			100	Olivos Secano
12.00	36	D. José Juan Torres Meléndez C/ Teba, 3 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Los Lanchares	167	21	19	416,5			100	Olivos Secano
11.30	36b	D. José Torres Lobato C/ Cruz, 35 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Los Lanchares	168	21	24 SL	149,6			100	Olivos Secano
11.30	37	D. José Torres Lobato C/ Cruz, 35 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Los Lanchares	169	21	69	1293,2			100	Olivos Secano
12.20	37b	D. Antonio Torres Berrocal C/ Ciudad Andújar, 12 29006 Málaga	Ardales	Los Lanchares	166	21	47 SL	256			100	Olivos Secano
12.40	39	D. Francisco Salcedo Berrocal C/ Los Carros, 20 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Los Lanchares	179	21	144	2239,7	25	49	400	Labradio Secano
13.00	39b	D. Isidro Paz Galván C/ Andrade Navarrete, 10 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Los Lanchares	174	21	46 SL	231			100	Labradio Secano
13.20	40	D. Rafael y Carmelo Martín Domínguez C/ Andrade Navarrete, 45 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Los Lanchares	175	21	76	1948,7			100	Labradio Secano
13.20	42	D. Rafael y Carmelo Martín Domínguez C/ Andrade Navarrete, 45 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Cerro del Calvo	58	20	56	1651,1			100	Labradio Secano
13.40	46	D. Rafael Garcia Viruel C/ Andrade Navarrete, 50 29550 Ardales (Málaga)	Ardales	Cerro del Calvo	357	20	19		34	74	400	Labradio Secano

*ANUNCIO de 27 de septiembre de 2006, de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de autorización administrativa y declaración de utilidad pública del proyecto de dos líneas aéreas y subterránea 15 (20) kV D/C desde la futura estación Huévar hasta Carrión de los Céspedes, en los tt.mm. de Huévar y Carrión de los Céspedes (Sevilla). (PP. 4354/2006).*

#### INSTALACIÓN ELÉCTRICA

A los efectos previstos en los arts. 125 y 144 del R.D. 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de energía eléctrica, los arts. 53 y 54 de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico; art. 5.1 del Decreto 194/1990, de 19 de junio, por el que se establecen las normas de protección de Avifauna para instalaciones de alta tensión con conductores no aislados, y con el art. 16.2 del Reglamento de Informe Ambiental aprobado por el Decreto 153/1996, de 30 de abril, se somete a información pública la petición de autorización y declaración de su utilidad pública, implicando esta última la urgente ocupación a los efectos del art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de una instalación eléctrica cuyas características principales se señalan a continuación.

Asimismo, se publica como Anexo a este anuncio la relación concreta e individualizada de los interesados, bienes y derechos afectados.

#### CARACTERÍSTICAS DE LA INSTALACIÓN

Peticionario: Endesa Distribución Eléctrica, S.L.  
Domicilio: Diego Martínez Barrio, 2.  
Línea eléctrica:

Origen: Futura subestación «Huévar».

Final: C.T. «Osuna».

T.m. afectados: Huévar y Carrión de los Céspedes (Sevilla).

Tipo: Subterránea (2 tramos) + aérea (2 tramos).

Longitud en km: (1,900 A/C y 0,040 D/C) + (5,915 y 5,905) D/C.

Tensión en servicio: 15 (20) kV.

Conductores: RHZ1 18/30 kV 1 x 240 mm² Al + LA-110.

Apoysos: Metálicos.

Aisladores: Cad. vidrio U40-BS.

Finalidad: Construcción de dos nuevas líneas, aérea y subterránea, 15 (20) kV de doble circuito.

Presupuesto: 261.610,74 €.

Referencia R.A.T.: 107970.

Expte.: 244888.

Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Provincial, sita en C/ Graham Bell, núm. 5, Edificio Rubén Darío, 2 (de lunes a viernes, en horario de 9,00 a 14,00 horas), y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio. Asimismo los afectados, dentro del mismo plazo, podrán aportar los datos oportunos a los solos efectos de rectificar posibles errores en la relación indicada, de acuerdo con el art. 56 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, así como formular las alegaciones procedentes por razón de lo dispuesto en el art. 161 del citado R.D. 1955/2000.

Los afectados podrán recabar, a través de esta Delegación Provincial, que el peticionario les facilite los datos que consideren precisos para la identificación de los bienes.

Sevilla, 27 de septiembre de 2006.- El Delegado,  
Francisco Álvaro Julio.

RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS PROYECTO DOS LINEAS AEREAS Y SUBT 15(20) KV DESDE FUTURA SUB. HUEVAR  
HASTA CARRION DE LOS CESPEDES

PROPIETARIO Y DIRECCION	DATOS DE LA FINCA				AFECCIÓN						TIPO DE CULTIVO
	PARAJE	TÉRMINO MUNICIPAL	Nº PARCELA	POLIG. Nº	VUELO(m)			APOYOS		OCUP. TEMP (m <sup>2</sup> )	
					LONG.	ANCHO	SUP. (m <sup>2</sup> )	Nº	SUP. (m <sup>2</sup> )		
SEBASTIAN GUTIERREZ GARCIA PLAZA DE ESPAÑA, 12 (HUEVAR)	LOBERO	HUEVAR	43	5	16	3,00	47	1	5,11	147	LABOR SECANO
NIEVES RUIZ GUTIERREZ PLAZA MARQUES VILLAVEL VIESTRE, 2 (HUEVAR)	LOBERO	HUEVAR	95	5	294	2,60	763	26	5,11	863	LABOR SECANO
CARMEN RUIZ GARCIA C/ JOSE MORUNO SEGURA (HUEVAR)	LOBERO	HUEVAR	45	5	533	2,30	1.226	2, 27	4,47	1.426	LABOR SECANO
FRANCISCO RUIZ MARTAGON C/ LA CRUZ Nº 21 (HUEVAR)	LOBERO	HUEVAR	46	5	75	2,30	171			171	LABOR SECANO
CARMEN RUIZ GARCIA C/ JOSE MORUNO SEGURA (HUEVAR)	LOBERO	HUEVAR	48	5	154	2,30	354	3, 28	6,16	554	LABOR SECANO
FRAMOLIVA S.A. FABRICA ACEITES (HUEVAR)	LA DEHESA	HUEVAR	35	6	341	2,30	785	4, 29	4,47	985	LABOR SECANO
FRAMOLIVA S.A. FABRICA ACEITES (HUEVAR)	S. CRISTOBAL	HUEVAR	33	6	448	2,30	1.030			1.030	LABOR SECANO
ENRIQUE ORTEGA ROMÁN C/ DOS DE MAYO, 20 (SEVILLA)	LA DEHESA	HUEVAR	78	6	598	2,30	1.376	5, 30	4,86	1.576	LABOR SECANO
SOLURBAN INVERSIONES S.L. PLAZA NUEVA, 8 (SEVILLA)	LA DEHESA	HUEVAR	56	6	19	2,30	44	31	2,31	144	LABOR SECANO
QUELMISA S.L. C/ CUNA, 3 (SEVILLA)	LA DEHESA	HUEVAR	83	6	771	2,30	1.774	6, 7, 32	6,39	2.074	OLIVAR
SINFOROSA BARRERA NAVARRO	LA DEHESA	HUEVAR	86	26	270	2,30	621	8, 33	5,98	821	OLIVAR
ANA Mª RAMOS-PAUL AVILES-CASCOS C/ GUSTAVO BACARISAS, 2 (SEVILLA)	LA ISLETA	HUEVAR	124	26	2.082	2,30	4.788	9, 10, 11, 12, 34, 35, 36, 3	16, 12	5.588	LABOR SECANO
Mª LUISA RAMOS-PAUL AVILES-CASCOS C/ VGEN SETEFILLAS, 13 ESC. 1 P. 1C (SEVILLA)	LA ISLETA	HUEVAR	36	26	621	2,30	1.428	13, 14, 38	5,98	1.728	LABOR SECANO
JUAN SANCHEZ LASSO C/ JUAN CARLOS I, 210 (ESCACENA DL CAMPO)	LA ISLETA	HUEVAR	72	26	98	2,30	225	39	1,9	325	LABOR SECANO
MANUEL RASERO MARTINEZ C/ BLAS INFANTE Nº 29 (HUEVAR)	LA DIABLA	HUEVAR	84	26	114	2,30	263			263	OLIVAR
MANUEL D' HERBE GIL C/ LA CRUZ, 22 (HUEVAR)	LA ISLETA	HUEVAR	83	26	466	2,30	1.073	15, 40	4,62	1.273	LABOR SECANO
ROSARIO BENITEZ VILA C/ ANTONIO CORTES LLADO (SEVILLA)	LA DIABLA	HUEVAR	90	26	931	2,30	2.142	16, 41	4,62	2.342	SECANO-OLIVAR
MANUEL FERNANDEZ GUTIERREZ C/ PADRE GARCIA ESCUDERO, 5 - 3 (SEVILLA)	LOS VALLES	HUEVAR	81	26	110	2,30	252	17, 42	4,86	452	OLIVAR
BERNARDINO PAZ BAEZ C/ INDIANO Nº 5 (CARRION)	EL BECERRO	HUEVAR	163	26	442	2,30	1.016			1.016	LABOR SECANO
BERNARDINO PAZ BAEZ C/ INDIANO, 5 (CARRION)	EL BECERRO	HUEVAR	174	26	517	2,30	1.190	18, 43	4,62	1.390	LABOR SECANO
MODESTO ORTIZ ORTIZ C/ MONJE BERNAL, 6 (CARRION)	EL BECERRO	CARRION DE LOS CESPEDES	172	26	61	2,30	141	19, 44	6,34	341	LABOR SECANO
FRANCISCO JAVIER GONZALEZ VAZQUEZ PLAZA DE SAN MARTIN, 10 (CARRION)	LAS YEGUAS	CARRION DE LOS CESPEDES	37	3	1.021	2,30	2.349	20, 45	4,32	2.549	OLIVAR
JOSE MANUEL BERNAL SANCHEZ C/ FRANCISCO MORILLO, 7 (CARRION)	LAS YEGUAS	CARRION DE LOS CESPEDES	29	3	153	2,30	351	21, 46	3,8	551	OLIVAR
FRANCISCO SALADO PICHARDO PLAZA DE LA INMACULADA, 6 (UMBRETE)	LAS YEGUAS	CARRION DE LOS CESPEDES	19	3	849	2,30	1.954	22, 23, 47, 48	15,79	2.354	OLIVAR-VIÑAS
ANTONIO BENITEZ ORTIZ C/ JOSE MARIA OSUNA Nº 10 (CARRION)	LAS YEGUAS	CARRION DE LOS CESPEDES	14	3	208	2,30	478			478	VIÑAS
FRANCISCO GONZALEZ DAZA C/ PEDRO PARIAS, 1 (SEVILLA)	LAS YEGUAS	CARRION DE LOS CESPEDES	13	3	255	2,30	586	24, 49	5,98	786	LABOR SECANO
MANUEL ORTIZ PEREZ C/ MONJE BERNAL, 29 (CARRION)	LAS YEGUAS	CARRION DE LOS CESPEDES	10	3	394	3,00	1.183	25, 50	11,8	1.383	LABOR SECANO

## CONSEJERÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y TRANSPORTES

*RESOLUCIÓN de 23 de noviembre de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se anuncia el levantamiento de Actas Previas a la Ocupación con motivo de la obra: 1-SE-2004-0.0-0.0-PC (RF) «Refuerzo de firme en la carretera A-375, p.k. 0,000 al 45,200».*

### EXPROPIACIONES

OBRA: 1-SE-2024-0.0-0.0-PC (RF) «Refuerzo de firme en la carretera A-375, p.k. 0,000 al 45,200».

Habiendo sido ordenado la iniciación del expediente de expropiación forzosa tras la aprobación del correspondiente proyecto, lo que implica la Declaración de Urgente Ocupación a tenor de lo dispuesto en el art. 38.3 de la Ley 8/2001, de 12 de julio, de Carreteras de Andalucía, y la necesidad de ocupación de los terrenos necesarios a los efectos que se establecen en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de Diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial ha resuelto convocar a los propietarios y titulares de derechos afectados, que figuran en la relación adjunta, para que comparezcan en el Ayuntamiento de El Coronil, el día 19 de diciembre de 2007 a las 10,30 horas, para proceder al levantamiento de Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas.